

	<p align="center"><b>DEPARTAMENTO DEL META</b>  <b>MUNICIPIO DE ACACIAS</b>  <b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.</b>  <b>NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3</b></p>		 
Código TRD	Fecha	Versión	Página
100	21/07/2020	3	1

## ADENDA N° 001

### SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS 001 DE 2022 – SPUP 001 DE 2022

**OBJETO: “ADQUISICIÓN DE DOS (02) VEHICULOS COMPACTADORES DE RESIDUOS SOLIDOS CON CAPACIDAD DE 25 YDS3 PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P., EN EL MARCO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - META”**

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., para no afectar sustancialmente el proceso y así promover la pluralidad de oferentes informa a las personas interesadas en el proceso de SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS 001 DE 2022 – SPUP 001 DE 2022, que de conformidad con lo establecido en el numeral 1.23 del pliego de condiciones definitivo del proceso de selección en comento, es posible realizar modificaciones a través de adendas debidamente motivadas y que se emitan dentro del termino establecido en el cronograma.

En razón a lo anterior, se allegó observación dentro del proceso de SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS 001 DE 2022 – SPUP 001 DE 2022, el día 02 de mayo de 2022, siendo las 11:25 am al correo electrónico institucional de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., dispuesto para ello [contratacion@espacacias.com](mailto:contratacion@espacacias.com) solicitando se modifique la ficha técnica de los pliegos definitivos en el sentido que se acepte que los chasis a ofertar puedan cumplir la normatividad de emisiones Euro IV o Euro V su equivalente o superiores.

Es importante indicar que dentro del proyecto denominado “MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS” se contempló lo estipulado en la Resolución No. 1111 de 2013, por la cual el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, modifica la Resolución No. 910 de 2008, en el sentido de los nuevos requerimientos técnicos y tecnológicos que demandan la adopción del estándar EURO IV o superior.

Atendiendo la observación presentada y con el fin de garantizar los principios que rigen la contratación en la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., como lo son el de transparencia, la pluralidad de oferentes y la libre concurrencia se estima viable y necesario realizar dicha la modificación en la ficha técnica en el pliego de condiciones, toda vez que, es razonable aceptar también ofertas de vehículos con motor DIESEL-ACPM que cumpla con la normatividad de emisiones Euro IV o Euro V, su equivalente o superiores, los cuales pueden llegar a brindar el desempeño óptimo que busca la entidad contratante y así ampliar la posibilidad que más oferentes se interesen en el proceso y presenten sus propuestas.

Es por lo anterior que, en lo sucesivo el numeral 1.4 denominado ALCANCE DEL PROYECTO quedará así:

El contratista seleccionado le corresponderá cumplir con las obligaciones que se enuncian en el presente pliego de condiciones, y se deberá efectuar como mínimo lo siguiente:

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100	21/07/2020	3	2

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	VEHICULO COMPACTADOR DE BASURAS CON CAPACIDAD MINIMA DE VENTICINCO (25) YARDAS CUBICAS, MARCA RECONOCIDA CON REPRESENTACION EN COLOMBIA	Und	2

Para desarrollar el objeto a contratar, el AREA QUE REQUIERE LA CONTRATACION requiere las siguientes especificaciones técnicas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS VEHÍCULOS COMPACTADORES	
CAPACIDAD VEHÍCULOS COMPACTADORES	MÍNIMO 25 Yd <sup>3</sup>
<b>CAJA COMPACTADORA</b>	
VOLUMEN	Mínimo de 25 Yd <sup>3</sup> con sistema de levantamiento de contenedores tipo Winche o Hidráulico
MARCA	Reconocida en el mercado que cuente con representación en el país con más de 15 años.
MODELO	2022 o superior (Último modelo en el mercado. Nuevo).
<b>DIMENSIONES</b>	
Longitud Máxima (mm)	8500
Altura Máxima (mm)	2700
Ancho máximo (mm)	2600
Paredes y Techo (mm)	En forma elíptica ACERO DE ALTA RESISTENCIA - Lámina mínimo de 3,00 mm en acero mínimo de 60.000 PSI.
Piso (mm)	ACERO DE ALTA RESISTENCIA - Lámina mínimo de 4,5 mm en acero mínimo de 50.000 PSI.
Panel de eyección (mm)	ACERO DE ALTA RESISTENCIA - Lámina mínimo de 3,0 mmen acero mínimo de 50.000 PSI.
Guías panel de eyección	En calzos plásticos material antifricción
Logos	Las cajas deberán contar con el diseño suministrado por la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., el cual contiene: logos de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., de la Alcaldía Municipal de Acacias, e imágenes características del municipio. Deberán colocarse en ambos costados de la caja compactadora y en la cabina según el diseño. El tamaño de los logos será concertado con la supervisión.
Refuerzos laterales	Deberá contar con una estructura de refuerzo lateral compuesta por perfiles estructurales en acero de alta resistencia.
Tanque para lixiviados	Tanque con capacidad mínima de 50 galones, en acero inoxidable, empotrado en el chasis
Base anticorrosiva	Epóxica
Pintura Acabado:	Poliuretano Color blanco
<b>TOLVA</b>	
Capacidad	Máxima de acuerdo a la capacidad de carga del chasis, sin que afecte el centro de gravedad del vehículo.
Material	Acero de alta resistencia a la tracción, abrasión, compresión y fluencia. piso plano de tolva y laterales sometidos a fuerzas y presiones de compactación.
Placa compactadora:	ACERO DE ALTA RESISTENCIA - Lámina mínimo calibre 4,5 mm en acero de

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100	21/07/2020	3	3

	50.000 PSI
Piso	ACERO DE ALTA RESISTENCIA - Lámina mínimo calibre 6,0mm en acero de 170.000 PSI. ANTIDEGASTE
Refuerzos laterales	ACERO DE ALTA RESISTENCIA - Lámina mínimo calibre 4,5 mm mínima de 50.000 PSI.
Composición de la Tolva	Volumen mínimo de 3,0 Yd <sup>3</sup> - Laterales reforzados en perfil estructural.
Compactación	Hidráulica
Guías placa compactadora	Calzos plásticos antifricción
Placa barredora	CONCAVA - ACERO DE ALTA RESISTENCIA lamina mínimo calibre 4,5 mm de 50.000 PSI
<b>SISTEMA HIDRAULICO</b>	
Toma de fuerza	Acoplado a la transmisión del vehículo y activación e indicación desde la cabina.
Bomba hidráulica	Acoplada directamente al toma fuerza con las condiciones de caudal y presión requeridas para su correcto funcionamiento de 30 GPM a 1.200 RPM
Sistema de Compactación	Hidráulico operados en la parte trasera exterior del equipo.  -Carga paga nominal promedio 13 toneladas  -Densidad de compactación mínima 650 kg por metro 3  -Fuerza de compactación mínima de 34.000 Kg.
Controles de operación	Mandos manuales ubicados en la parte trasera derecha de latolva y delantera izquierda de la caja.
Presión:	Máximo 2500 PSI (Presión General Del Sistema)
Tanque de aceite	Capacidad mínima de 40 galones con filtro de succión y filtro de retorno para el aceite hidráulico, anclado a la caja y de fácil acceso
Cilindros compactadores	Dos (2) de mínimo de 4,5 pulgadas. Importados
Cilindros barredores	Dos (2) de mínimo de 4,5 pulgadas. Importados
Cilindros de expulsión	Un (1) cilindro telescópico de mínimo 6,5 pulgadas. 3 etapas. Importado
Seguridad	Válvulas de seguridad para sobrepresiones, luces de norma, luz de advertencia, alarma de reversa, señal del conductor.
Sistema de levante de la tolva trasera	Sistema hidráulico mediante cilindros mínimo de 3.5 pulgadas
<b>SISTEMA DE CARGUE</b>	
Tipo	Manual/hidráulico



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100	21/07/2020	3	4

Localización	Posterior
Altura máxima (cm)	Máximo 1 metro
Controles	Mandos posteriores.
Luces	Reglamentarias del vehículo, trabajo nocturno en la tolva y giratoria de advertencia.
Tanque de evacuación de lixiviados	Capacidad mínima de 50 galones.
Sistema de volteo de cajas estacionarias	Sistema levantador mediante winche o cilindro hidráulico con capacidad de levantar cajas estacionarias mínimo de 3 Yd <sup>3</sup> , según cajas estacionarias de cargue trasero que posee la empresa de servicios públicos de Acacias E.S.P. para la operación.
Ubicación de operarios	Posterior sobre estribos antideslizantes (Cantidad 2)
OTROS	
Mantenimiento	Compuerta lateral para fácil acceso de mantenimiento a la caja compactadora.
Bioseguridad	Kit de lavado de manos para los operarios
Catálogos del equipo:	Dos (2) Catálogos en original y en español
Curso operación y mantenimiento:	Sin límite de operarios con tiempo estimado de 8 horas
VEHÍCULO	
Modelo	2022 o superior (Último modelo en el mercado. Nuevo).
Color	Blanco.
Capacidad de carga mínima	19.000 Kg.
Potencia	Mínimo de 280 HP
Torque (Kg-m @ rpm)	Mínimo 80@1200
Cilindraje (cc)	Mínimo 7.700
Combustible	Diesel
Tracción mínima	6x4
Transmisión mínima	Manual 9 velocidades.
Motor	DIESEL – ACPM, que cumpla con la normatividad de emisiones EURO IV o superior.
Frenos	Sistema dual 100% aire. Tipo ABS. Freno de motor tipo ahogo. Incluye dispositivo secado de aire.

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100	21/07/2020	3	5

Soporte Llanta derepuesto	Una (1) llanta y rin de repuesto con porta repuesto instalado en el vehículo con sistema de seguridad.
Sistema eléctrico	Dos baterías de 12V. El sistema generador de corriente debesoportar todos los sistemas eléctricos del vehículo y el equipo simultáneamente.
Luces	Indicadoras, de carretera, direccionales, posición reversa y freno. Según normatividad. Luces delanteras halógenas altas y bajas. Luces delanteras de posición (cocuyos), Luces traseras de posición (de cola), Luces de reverso, Luces de posición (conforme a norma) sobre la cabina, Luces de parada (stops), Luces direccionales, Luces perimetrales.
Dirección	Hidráulica.
Sonido	Pito y alarma sonora de tolva abierta.
Radio AM/FM- CD y USB con dos parlantes	Incluido
Cabina	Capacidad mínima para dos (2) personas con cinturones de seguridad de tres (3) puntos. Dos puertas laterales de acceso, una a cada lado. El vidrio panorámico delantero con lavaparabrisas y limpiaparabrisas accionados eléctricamente. Vidrios de la cabina de seguridad eléctricos. Parasoles derecho e izquierdo y descansa brazos en las puertas. Aire acondicionado. Lámpara de techo. Espejos retrovisores ajustables en cada puerta y tapetería.
Panel de control	Instrumentos, indicadores y monitores: medidor de temperatura del agua de refrigeración del motor, manómetro para la presión del aceite del motor, medidor del nivel de combustible, cuenta kilómetros total y parcial, testigo de luces altas, testigo de luces de emergencia/parqueo y luces direccionales, testigo del freno de parqueo, control de accionamiento del limpiaparabrisas y bomba lavaparabrisas, medidor de la presión de aire, con alarma de baja presión de aire en el circuito de frenos, tacómetro, pito y calefacción.
Llantas	Llantas, incluyendo llanta de repuesto y porta repuesto. Rin 22.5.
Kit de herramientas y carretera	Mínimo reglamentario. Gato con capacidad para levantar el vehículo; cruceta para pernos; Dos (2) señales de carretera en forma de triángulo en material reflectivo y provistas de soportes para ser colocadas en forma vertical o lámparas de señal de luz amarilla intermitentes o de destello; Un (1) botiquín de primeros auxilios dotado según normatividad vigente; Extintor de mínimo cinco (5) libras cargado; Dos (2) tacos para bloquear el vehículo; Caja de herramientas básica que como mínimo deberá contener: Llave de tuercas con tamaño adaptable y llaves fijas, Juego de destornilladores de seis (6) piezas de estrella y pala, Alicates de seis pulgadas (6"); Linterna con baterías; Cables de ignición mínimo 110 amperios; Maletín para herramientas. Extintor multipropósito de 10 lb.
Accesorios	Cinta retro reflectiva, película de seguridad, cámara de reverso, sistema de geolocalización GPS, sistema de perifoneo y lampara tipo licuadora.
Manual	Manual de operación y mantenimiento en español.
Ficha Técnica	El oferente deberá presentar fichas técnicas originales de la caja compactadora y del chasis, junto con las fichas de homologación de la caja compactadora y del chasis ofertado dentro de la propuesta.  Cada Ficha técnica con esquema de medidas generales en español, las especificaciones que no aparezcan en la ficha técnica se deberá adjuntar un Certificado del distribuidor o fabricante de la marca en donde enunciará que no se pierde la garantía por adecuaciones de los accesorios que no aparezcan en la ficha.



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100	21/07/2020	3	6

<p align="center">Pos - Venta</p>	<p><u>Mantenimiento preventivo:</u></p> <p>Correrán por cuenta del contratista los dos primeros mantenimientos preventivos que requiera el vehículo, de acuerdo con el manual que entrega el concesionario y/o distribuidor.</p> <p>El Mantenimiento Preventivo debe incluir el valor de los correspondientes insumos, mano de obra, y los impuestos aplicables para este mantenimiento. Incluye cambio de aceite, cambio de filtros y mano de obra, se realizará de acuerdo con el manual de mantenimiento entregado por el concesionario del chasis ofertado.</p> <p>Se debe incluir la realización de dos visitas de diagnóstico para la caja compactadora durante el periodo de la garantía ofrecida, estas visitas se deberán realizar 6 meses después de la entrega del vehículo y a los tres meses anteriores al vencimiento de la garantía, previa coordinación con el encargado del parque automotor de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P.</p>
<p align="center">Garantía</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <u>Caja Compactadora:</u> un (1) año contado a partir de la fecha de entrega.</li> <li>● <u>Vehículo:</u> Un (1) año a partir de la fecha de entrega.</li> </ul>
<p align="center">Observaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El vehículo debe cumplir con toda la reglamentación en materia expedida por el Ministerio de Transporte, así como lo pertinente por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.</li> <li>● Se debe contemplar lo estipulado en la Resolución No. 1111 de 2013, por la cual el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, modifica la Resolución No. 910 de 2008, en el sentido de los nuevos requerimientos técnicos y tecnológicos que demandan la adopción del estándar EURO IV o superior.</li> <li>● Se debe incluir capacitación y entrenamiento durante mínimo ocho (8) horas en el manejo y el mantenimiento preventivo del equipo (operación del vehículo y de la caja compactadora)</li> <li>● Cada vehículo deberá ser entregado con la Matrícula, SOAT y licencia de tránsito a nombre de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P.</li> <li>● Se deberá entregar el vehículo en las instalaciones de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. o donde esta indique, aclarando que será en el territorio del municipio de Acacias en el departamento del Meta. El traslado correrá por cuenta del contratista.</li> <li>● Seguro contra todo riesgo por mínimo un año para los vehículos entregados.</li> </ul>

**REPRESENTACIÓN DE LA MARCA EN COLOMBIA:**

El proponente debe anexar certificación expedida por el Fabricante y/o Distribuidor de la marca de los equipos (Chasis y Caja Compactadora) que desea ofertar, donde conste una permanencia mínima de la marca en Colombia de quince (15) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, y que estos cuentan con centros de venta de repuestos y asistencia técnica en territorio colombiano.



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100	21/07/2020	3	7

**CILINDROS HIDRAULICOS:**

El oferente deberá acreditar, mediante copia de la declaración de importación a nombre del proponente, que los cilindros hidráulicos son importados, de marca reconocida y su aplicación será para cajas compactadoras, No se aceptan certificaciones Ni auto certificaciones de la fabricación de los cilindros.

**CERTIFICACIÓN DE ACEROS:**

El oferente deberá presentar certificados de calidad de los aceros utilizados en la fabricación de la caja compactadora, para verificar las especificaciones técnicas solicitadas.

**FICHAS TECNICAS:**

El oferente deberá presentar fichas técnicas originales de la caja compactadora y del chasis, en los cuales se puedan verificar las especificaciones técnicas ofrecidas.

**CAPACITACIÓN Y MANUALES:**

El contratista deberá dictar cursos de operación y mantenimiento preventivo de los equipos, durante mínimo ocho (8) horas. También deberá entregar manuales de operación y mantenimiento preventivo.

Los demás aspectos contenidos en los pliegos de condiciones no sufren ninguna modificación.

La presente adenda se publicará en la pagina web de la Empresa de Servicios públicos de Acacias E.S.P., [www.espacacias.com](http://www.espacacias.com)

Dada en el municipio de Acacias – Meta a los 04 días del mes de mayo de 2022.

## ORIGINAL FIRMADO

**NELSON LOZANO CANTOR**  
Gerente

Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P.

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Aprobó: LILIANA BELTRÁN BURITICÁ	Jefe Oficina Jurídica y de Contratación	Original Firmado
Revisó: LILIANA BELTRÁN BURITICÁ	Jefe Oficina Jurídica y de Contratación	Original Firmado
Proyectó: DARWIN DAMIÁN RODRIGUEZ ZORRO	Asesor Jurídico Externo Oficina Jurídica y de Contratación	Original Firmado

